

25 de agosto, 1987

Sr. D. Carlos Nieto Blanco
Santander

Estimado amigo:

Contesto sin demora (o con muy poca demora) a su carta del 13, porque quiero decirle ante todo lo que, por lo demás, sería de suponer, esto es, que puede usted, o cualquiera de los amigos que menciona en su carta usar libremente mi nombre para cualquier documento colectivo en el que se proteste de la injusticia que se ha cometido al negarle, en una singularísima "segunda vuelta" (secreta) la cátedra tan merecida. Salvador Giner me había proporcionado ya algunos detalles de este ignominioso asunto, pero los que usted me relata, junto a la hinchada lista de "Considerandos" firmada por el Rector de la Universidad de Oviedo, van más allá de lo creíble, y hasta de lo increíble. Desde luego, es muy escaso consuelo que los autores y promotores de semejante desaguisado procedan de un grupo impresentable en ninguna parte del mundo, Asturias incluida. He tenido, *et pour cause*, muy escasas relaciones personales con los miembros de semejante grupo, sea el jefe o los soldados, y solo de vez en vez he tenido la paciencia de completar mi lectura de alguno de sus indigestos fardos (si hay algunas excepciones, como siempre ocurre, se tendrán oportunamente en cuenta, acaso para declararlas inexplicables), pero han sido suficientes para convencerme de que todo lo relacionado con el grupo en cuestión tiene un aire grotesco y esperpéntico, más o menos felliniano (pero sin el entretenimiento que suele proporcionar F. Fellini). Deberían cambiar de profesión. Repito: nada de esto basta para justificar la iniquidad; a lo sumo, explica que los miembros del grupo hayan formado, como se dice (o decía) en Cuba, una "piña" (palabra tropical para "mafia"). Espero que se imponga la decencia y que esto sirva no solo para rectificar un evidente atropello, sino también para mostrar a los encargados de legislar que las autonomías de toda clase —universitarias o políticas— son aceptables, e inclusive indispensables, siempre que se arme la maquinaria legal que pueda poner coto a desmanes —el mejor alcande puede no ser el "rey", o cualquier autoridad supuestamente absoluta, pero pueden ser comisiones especialmente designadas para corregir abusos. Le ruego me informe de este "proceso" y me aclare por qué el autor de una tesis sobre la ontología póstuma de Schelling es considerado especialmente apto para lo que llama (otra vez el lenguaje grotesco y pintoresco) "el perfil de la plaza". ¡Vaya con el contemporaneísmo Schelling! (Por cierto que hace muy poco he visto, y usted seguramente habrá visto también, un escrito de uno de los miembros "disidentes" del Tribunal en el que se ataca a todos los que se atreven a ser precisos en filosofía (supongo, pues, por tanto, a Platón, Santo Tomás, Descartes et ainsi de suite); por lo visto, no ha llegado a sus oídos la noticia de que la precisión no está reñida con la imaginación (de estarlo, no

tendríamos, entre otras cosas, las pruebas de Gödel).

Le agradezco que, con esos tragines, haya tenido el suficiente humor para leer *Hecho en Corona*, y para comentarlo, además, tan generosamente. Muy pocos lo han seguido por este camino. Para informarle muy rápidamente de mis proyectos, ya que me lo pide: he terminado una nueva edición, bastante modificada (especialmente en lo que concierne a la fundamentación ontológica, que espero sea ahora más, ¡horror! precisa) y le estoy dando vueltas, realmente nada más que vueltas, a los dos libros de que le hablé ya: los (si así se titulan al final, como estoy seguro querrá el editor) "Principios de estética" y la novela "Regreso al infierno". Con esto tengo mucho más que bastante y suficiente; la salud es pasablemente buena, pero estoy bajo tratamiento semanal para ver si se contiene un ya familiar tumor canceroso y esto me deja un par o tres de días después de la visita médica relativamente, acaso convenientemente, agotado. El tratamiento pasará oportunamente de semanal a mensual, así sea.

Un abrazo muy cordial de su amigo,

Henning